



REMA

Red Mexicana de Afectadas/os por la Minería

2 de marzo del 2021

*"Han creído que la impunidad es eterna...
Se equivocan, los pueblos saben hacer justicia"*
Berta Cáceres

Este dos de marzo se cumplen cinco años del criminal ataque contra Berta Cáceres, defensora de los ríos, el pueblo Lenca y de la vida. Con este ataque, que irrumpió la vida de nuestra compañera y donde también se hirió a nuestro compañero Gustavo Castro, sobreviviente y testigo del crimen; los perpetradores intelectuales y materiales no sólo buscaban robar la vida de una luchadora social querida y reconocida por su pueblo, sino que, ante todo, con ello pretendían apagar la lucha de todos ellos, del pueblo Lenca y de los pueblos y población organizada que se convocan alrededor del *Consejo Cívico de las Organizaciones Populares e Indígenas de Honduras (COPINH)*. Los perpetradores del crimen (sicarios, autores intelectuales y el Estado), **pretendían sembrar el miedo y amedrentar la lucha organizada que han dado desde hace años en defensa de su territorio**, pretendían acallar la organización con el uso de la violencia, de las armas. Todo para imponer un proyecto hidroeléctrico sobre el Río Gualcarque, río que el pueblo Lenca ha defendido como parte de su territorio.

La empresa Desarrollos Energéticos, S.A. de C.V (DESA), es la empresa que fue creada específicamente para la construcción del proyecto hidroeléctrico Agua Zarca, proyectada sobre el Río Gualcarque. Hasta hoy, el pueblo Lenca ha imputado a nueve hombres por este crimen: cinco de ellos vinculados al ejército, y tres de ellos con la empresa promovente del proyecto. El 18 de febrero de este año se realizó la primera audiencia para la proposición de pruebas contra David Castillo, miembro de la familia Atala Zablah, propietaria mayoritaria de DESA, y sobre quien el pueblo Lenca ha documentado 88 pruebas sobre su participación en la persecución, criminalización y ataques que culminaron en el asesinato de Berta Cáceres. El seguimiento de esta audiencia fue previsto originalmente para el 25 de febrero, pero por presión de la defensa del inculcado fue reprogramado para el 1 de marzo.

Como denunciemos hace un año, a Berta Cáceres, la ambientalista, madre de cuatro hijos, abuela, hija, hermana, co-fundadora y vocera del COPINH, le quitaron la vida muchos actores: no sólo los sicarios envalentonados y serviles al modelo global, sino también las instituciones económicas y políticas del estado hondureño que, por encima de la vida de su población, obedece y se alía con corporaciones globales que explotan, despojan y se enriquecen a partir de la depredación de los bienes naturales de aquellos países que, gracias a sus pueblos originarios, los tienen en abundancia. Berta fue asesinada por un modelo económico colonial que impulsa un patrón de clasificación y ordenamiento de la población y territorios, y que refuerza el racismo contra los pueblos indígenas y afrodescendientes de Honduras y del resto de América Latina.

Berta fue asesinada por la violencia patriarcal, la cual ha oprimido históricamente la integridad de las mujeres.

Pero también, con ese acto de violencia, la vida de Berta fue sembrada. Su vida es un ejemplo para la población de su natal “La Esperanza” y continúa siendo una fuerza que acompaña al pueblo Lenca en la defensa de su territorio. Pero más aún, es un ejemplo de lucha y de claridad política para todos los pueblos indígenas y no indígenas que enfrentan el mismo modelo y que se unen en la defensa de sus territorios, de la vida.

Invitamos a los pueblos, comunidades y ciudadanos a participar en los eventos que este dos de marzo se celebraran para honrar la vida y lucha de Berta Cáceres, así como para exigir justicia frente a su asesinato. El proceso de denuncia sigue, y es necesario que como pueblos, mujeres y ciudadanos organizados, acompañemos y respaldemos la exigencia de justicia frente a los autores materiales del crimen, sino ante todo, frente a los autores intelectuales del mismo.

[#BertaCáceres](#) [#JusticiaParaBerta](#) [#CastigoALosAtala](#) [#5AñosJuntoABerta](#)

RED MEXICANA DE AFECTADAS/OS POR LA MINERÍA